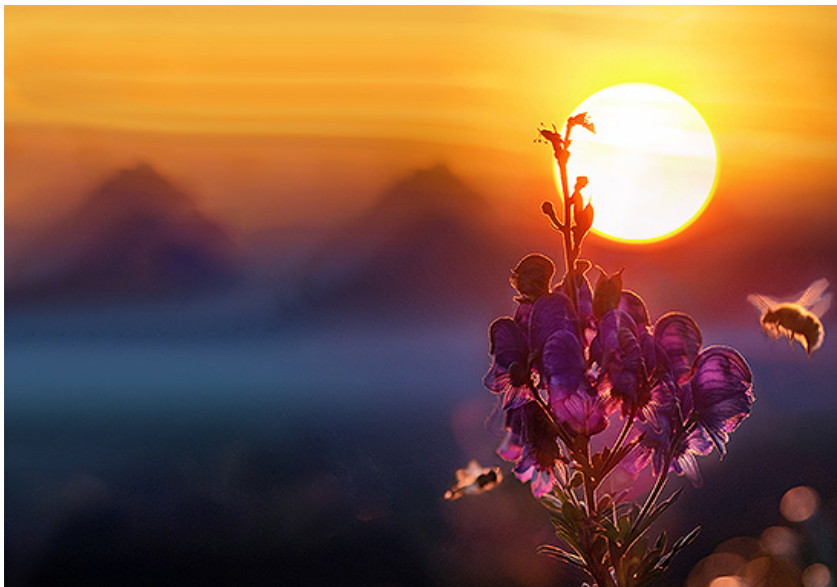


El gas cobra por el control de tensión de la red eléctrica hasta 200 veces más que la solar

- El regulador ha decidido que si un parque solar presta el servicio de control de tensión (para que no se desmande la tensión y acabemos en cero energético, como sucedió el año ...



El gas cobra por el control de tensión de la red eléctrica hasta 200 veces más que la solar

Energías Renovables el periodismo de las energías limpias.

<https://www.energias-renovables.com/fotovoltaica/el-gas-cobra-por-el-control-de-20260427>

Antonio Barrero F.

Lunes, 27 abril 2026

La Unión Española Fotovoltaica, asociación que cuenta con alrededor de 800 empresas miembro, ha difundido hoy un comunicado en el que vuelve a destacar que, tras el apagón, ha habido avances normativos positivos, como por ejemplo el derivado de la actualización del Procedimiento de Operación (PO) 7.4. Ese PO, el pasado mes de junio, apenas unas semanas después del apagón, fue por fin actualizado. La actualización, que llevaba en marcha casi cinco años (demandada por el sector, pero congelada en algún cajón) permite ahora por fin, desde este pasado mes junio, que los parques solares fotovoltaicos y otras instalaciones renovables puedan controlar la tensión, algo que técnicamente ya era posible el día del apagón (y mucho antes), pero que el sector solar y demás renovables no podían hacer por motivos estrictamente regulatorios y/o administrativos.

Según el director general de UNEF, José Donoso, "el apagón puso de manifiesto que la regulación no puede ir por detrás de la tecnología. Si determinadas medidas, como el control de tensión por parte de las renovables, y una regulación adecuada para el almacenamiento, se hubieran aprobado cuando el sector las solicitó, probablemente se habría evitado el incidente". Además, la operación del sistema -adelanta la asociación fotovoltaica- sería más barata: "en 2025 -sostiene UNEF-, antes de que las renovables pudieran participar en el control de tensión, el coste de las restricciones técnicas para el Control de Tensión alcanzó los 2.303 millones de euros, de los que 725 correspondieron al sobrecoste de la Operación Reforzada para el control de tensión" (operación que grosso modo supone usar más centrales de ciclo combinado como garantes de la seguridad de suministro).

Pues bien, la propuesta de UNEF viene a ser la siguiente: que la solar fotovoltaica preste el servicio de control de tensión (en lugar del gas), porque puede hacerlo más económicamente (mucho, mucho más) y además es una tecnología que no emite gases de efecto invernadero. Con la participación de las renovables en las restricciones técnicas para el Control de Tensión, se puede ahorrar un 90% del total de este coste, estima Donoso (un 90%).

Ahora mismo, las instalaciones solares y eólicas se están habilitando ante Red Eléctrica para prestar este servicio. Pero, desde que fuera aprobada esa posibilidad de habilitación en junio (con la actualización del PO 7.4), solo se han habilitado 4.500 megavatios de renovables para participar en el control de tensión, "lo que ya ha disminuido considerablemente -se felicita UNEF- el coste de este servicio".

El ahorro no obstante podría ser mucho mayor, porque "se podría llegar -aseguran desde UNEF- hasta los 32.500 megavatios" (habilitados para controlar la tensión). Hay un problema, sin embargo: y el problema es -advierten desde la asociación- la baja retribución que actualmente se ofrece a las renovables para ello.

«Actualmente, se está retribuyendo a las renovables que participan en el control de tensión con 1€/MVA_{rh} frente a los 100€/MVA_{rh}-200€/MVA_{rh} que reciben por el mismo servicio los ciclos combinados de gas. La retribución actual establecida para las renovables no cubre siquiera la inversión mínima que supone dar este servicio en actualización de software, recalibración de componentes o la electricidad necesaria para poner a funcionar los equipos»

¿Conclusión? Hay 4.500 megavatios REN ya habilitados, cuando, según la estimación de UNEF, podría haber hasta 32.500. ¿Derivada? Estamos pagando por ese servicio un 90% más de lo que podríamos pagar. Porque UNEF estima que, aunque se le suba considerablemente la retribución a la fotovoltaica desde ese singular 1 euro (la asociación pide una "retribución adecuada" sin especificar la cuantía), esa retribución -adelantan- "seguirá siendo mucho menor que la que reciben los ciclos combinados".

Las consecuencias positivas serán además diversas, según la asociación, porque, además del ahorro (Donoso habla como se dijo de un 90%), la tecnología fotovoltaica, por sus características técnicas y de localización distribuida, es más eficiente en la prestación de ese servicio y mejorará la estabilidad del sistema.

Así, la Unión Española Fotovoltáica concluye el comunicado que ha difundido hoy pidiendo "a todos los grupos políticos e instituciones" que (1) reconozcan "el papel fundamental que nuestras renovables tienen en la seguridad del sistema, nuestra independencia energética y en el abaratamiento de los precios de la electricidad que generan; y [2] se comprometan con las actualizaciones y estabilidad normativas necesarias para aprovechar todo su potencial y proteger a esta industria estratégica".

José Donoso, director general de UNEF : "la transición energética nos protege contra la incertidumbre de los mercados internacionales, tanto en seguridad de suministro como proporcionando precios bajos y seguridad del sistema. Pero

implica gestionar un sistema más complejo y con más actores. Para aprovechar todo el potencial que tienen las renovables, necesitamos avanzar en la electrificación de hogares e industrias y que la regulación acompañe y lidere este proceso con anticipación y compromiso a largo plazo de todos los actores implicados”

La Unión Española Fotovoltaica (UNEF) se define como la asociación sectorial de la energía solar fotovoltaica en España, y, según su perfil corporativo, representa a más del 90% de la actividad del sector en el país: productores, instaladores, ingenierías, fabricantes de materias primas, módulos y componentes, distribuidores y consultores.

UNEF ostenta además la presidencia y secretaría de FotoPlat, la plataforma fotovoltaica tecnológica española, que agrupa a las universidades, centros de investigación y empresas referentes del I+D fotovoltaico en España.